



DIRECTORIO

Presidente

Sr. Ignacio Guerrero Gutiérrez

Vice-Presidente

Sr. Avram Fritch Vaturi

Directores

Sr. Sergio Andrews García

Sr. Sergio Vivanco Araya

Sr. Alejandro Hirmas Musalem

Sr. Alvaro Güell Villanueva

Sr. Fernando Perramont Sánchez

ADMINISTRACION

Gerente General

Enrique González Bravo

Contador General

Patricia Muñoz Martínez

Estados de Situación Financiera Consolidados Resumidos		
31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2009		
(cifras en miles de pesos- M\$)		
	31/12/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	1.447.912	1.436.083
Activos no corrientes	11.648.846	10.500.766
Total Activos	13.096.758	11.936.849
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes	2.630.857	1.887.690
Pasivos no corrientes	7.936.926	7.226.985
Total Pasivos	10.567.783	9.114.675
Patrimonio		
Capital emitido	14.290.912	14.290.912
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(12.098.365)	(11.805.166)
Otras reservas	336.428	336.428
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.528.975	2.822.174
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total	2.528.975	2.822.174
Total de patrimonio y pasivos	13.096.758	11.936.849

**Estado de Resultados Integrales Consolidados por función por los años terminados
al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009.
(cifras en miles de pesos- M\$)**

	Acumulado	
	01/01/2010 31/12/2010	01/01/2009 31/12/2009
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	6.240.007	5.268.023
Costo de ventas	(4.451.362)	(3.992.428)
Ganancia bruta	1.788.645	1.275.595
Gasto de administración	(1.359.502)	(1.177.190)
Otras ganancias (pérdidas)	(61.845)	(299.921)
Ingresos financieros	3.108	220.787
Costos financieros	(523.730)	(575.170)
Diferencia de Cambio	4.123	2.828
Resultado por unidades de reajuste	(120.526)	450.834
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(269.727)	497.605
Gasto por impuestos a las ganancias	(23.472)	(44.202)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(293.199)	453.403
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	(293.199)	453.403
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(139.404)	215.575
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(153.795)	237.828
Ganancia (pérdida)	(293.199)	453.403
Ganancias por acción		

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado		
	31/12/2010	31/12/2009
31 de Diciembre de 2010, 2009	M\$	M\$
(cifras en miles de pesos- M\$)		
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	264.538	72.677
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(925.808)	(199.609)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	611.039	441.049
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(50.231)	314.117
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	(95)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(50.231)	314.022
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	340.881	26.859
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	290.650	340.881

Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información Corporativa

Rebrisa S.A. es una sociedad anónima abierta, RUT 96.563.820-2, y tiene su domicilio social en Avda. Las Condes 7300, comuna de Las Condes en Santiago de la República de Chile. La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 9 de agosto de 1989 ante el Notario Público de Santiago don Alvaro Bianchi Rosas. Su extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de agosto de 1989 y se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.941, N° 11.185 del año 1989. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Número 0353 de fecha 4 de diciembre de 1989 y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Principales Criterios Contables Aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera consolidado

Rebrisa S.A. y sus subsidiarias han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera clasificado consolidado la clasificación por función en corriente y no corriente.

Estado integral de resultados

Rebrisa S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujo de efectivo

Rebrisa S.A. y sus filiales ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de cambio en el patrimonio

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés). Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Base de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Rebrisa S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades filiales consolidadas se presenta, en el rubro “patrimonio neto”, en el estado de situación financiera.

(i) Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual Rebrisa S.A. tiene la capacidad de poder regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta en general aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad. Asimismo se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de Rebrisa S.A., estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente. Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de la Sociedad y sus filiales, después de eliminar los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo.

(ii) Coligadas o asociadas - Una asociada es una entidad sobre la cual Rebrisa S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. La participación del grupo en los activos netos, los resultados después de los impuestos y las reservas después de la adquisición de las asociadas se incluyen en los estados financieros. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo para el grupo y luego, en períodos posteriores, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Rebrisa S.A. y filiales en los resultados de la asociada, menos el deterioro del menor valor y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.

(iii) Adquisiciones y enajenaciones - Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

d) Moneda funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal del negocio en que opera la entidad. En base a lo anterior, la Sociedad ha establecido que su moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras. La Sociedad ha establecido que su moneda de presentación es el peso chileno.

e) Bases de conversión

Al cierre de cada período los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31-12-2010	31-12-2009	01-01- 2009
	\$	\$	\$
Unidad de fomento	21.455,55	20.942,88	21.452,57
Dólar	468,01	507,10	636,45

Los reajustes y diferencias de cambio se registran en los resultados del período.

f) Bases de medición

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo, excepto por los instrumentos financieros derivados los cuales son valorizados a valor razonable.

g) Reconocimientos de ingresos (NIC18)

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos por arriendos de equipos y bienes inmuebles se reconocen en los resultados del período en los cuales se devengan de acuerdo a lo indicado en NIC 18 “Ingresos ordinarios”.

h) Información por segmentos

El Grupo revela información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles
- Servicios logísticos de administración y distribución de inventarios

i) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento; actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financieros.

j) Activos corrientes

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- 1) Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación, que para la Sociedad se define dentro del año calendario.
- 2) Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del estado de situación; o
- 3) Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

j.1 Efectivo y efectivo equivalente

El Grupo considerará como efectivo equivalente los saldos en caja y valores en cuentas corrientes bancarias sin restricción y cuotas de fondos mutuos de renta fija cuyo vencimiento sea inferior a 90 días.

Bajo el concepto de flujos originados por actividades de operación se incluirán todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo, incluyendo además todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Bajo el concepto de flujos originados por actividades de inversión se incluirán todos aquellos flujos de efectivo provenientes de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Bajo el concepto de flujos originados por actividades de financiación se incluirán todos aquellos flujos de efectivo provenientes de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

j.2 Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en resultados del ejercicio.

j.3 Deterioro de cuentas por cobrar

La Sociedad y sus filiales determinan el deterioro para deudas sobre la base del riesgo de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar.

j.4 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición el que no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta.

La sociedad aplica el método del costo promedio para la valorización de sus existencias, los castigos y deterioros son reconocidos como gastos del período.

La estimación de obsolescencia es calculada en base a los períodos de inactividad de las existencias.

k) Activos no corrientes

A diferencia del activo corriente, un activo no corriente (o fijo) es el que se incorpora al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo. Por ejemplo, una maquinaria, un inmueble, o instalaciones.

k.1 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se aplica la política y criterios contables que sean consecuentes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultado del período.

k.2 Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

La Sociedad y sus filiales evalúan, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado del ejercicio.

k.3 Costos de financiamiento

En los activos fijos de la Sociedad y filiales, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a lo establecido en la NIC 23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados.

k.4 Activos bajo arrendamiento financiero

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

Estos se reconocerán al valor actual de las cuotas periódicas y de la opción de compra descontados a la tasa de interés implícita en el contrato.

Los activos mantenidos en leasing financiero, se deprecian durante el período que sea más corto, entre la vigencia del contrato de arriendo y su vida útil.

k.5 Activos intangibles

La Sociedad reconoce como activos intangibles aquellos que reporten un beneficio futuro para la Sociedad, de costo medible y fiable. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de

adquisición o a valor razonable según el caso, y posteriormente se valorizan al costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en resultado en base al método lineal según la vida útil estimada para cada activo intangible, a contar de la fecha que se encuentre disponible para su uso.

k.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y bodegas las cuales son mantenidas para arrendamiento o apreciación de los valores invertidos, las cuales serán medidas al costo de adquisición, el cual incluye los costos incurridos al inicio debido a su adquisición, menos la amortización acumulada y las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor. Los bienes son amortizados linealmente en el plazo de 80 años.

k.7 Deterioro de propiedad, planta y equipos y activos intangibles (excluido el menor valor)

Se revisan los bienes de propiedad, planta y equipo y los activos intangibles de vida útil limitada en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, el Grupo determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo. Se somete a prueba de deterioro todo activo intangible con una vida útil indefinida en cuanto a su deterioro en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado.

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero solo hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

k.8 Plusvalía

La plusvalía representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

La plusvalía es revisada anualmente para determinar si existe o no, deterioro o, eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para el menor valor, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada dicha plusvalía. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor al valor libro de la unidad generadora de efectivo a las cuales se ha asignado el menor valor de inversión, se reconoce una pérdida por deterioro.

k.9 Inversiones en asociadas (“coligadas”)

La inversión de Rebrisa S.A. y filiales en sus compañías asociadas es contabilizada usando el método del valor patrimonial (VP). Una asociada es una entidad en la cual la Sociedad tiene influencia significativa y que no es ni una filial ni un joint venture. Bajo el método de VP, la inversión en la

asociada es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios post adquisición en la proporción de participación de la Sociedad en los activos netos de la asociada.

El menor valor relacionado con una asociada es incluido en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El estado de resultados refleja la participación de la Sociedad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Sociedad reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde, en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Sociedad y sus filiales y la asociada son eliminadas en la medida de la participación en la asociada.

Las fechas de reporte de la asociada y Rebrisa S.A. y filiales son idénticas y las políticas de la asociada concuerdan con las usadas por la Sociedad para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

k.10 Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad y sus filiales evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo menor valor, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y sus filiales estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas, relacionadas con menor valor, no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

Menor valor de inversión - El menor valor de inversión es revisado anualmente, para determinar si existe o no deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias, indican que el valor libro puede estar deteriorado. El deterioro para menor valor

- (i) es determinado por medio de, evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) al cual está relacionado el menor valor. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) es menor al valor libro de la unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a las cuales se ha asignado menor valor de inversión, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con menor valor no pueden ser reversadas en períodos futuros. La Sociedad y sus filiales realizan su prueba anual de deterioro al 31 de diciembre de cada año.
- (ii) **Inversiones en asociadas** - Luego de la aplicación del valor patrimonial, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus asociadas. La Sociedad y sus filiales determinan a cada fecha del balance general, si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso el Grupo calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.
- (iii) **Inversiones y otros activos financieros** - Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.
- (iv) **Método de tasa de interés efectiva** - El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de Rebrisa S.A y filiales de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

La Sociedad y sus filiales determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- (v) **Activos financieros a valor justo a través de resultado** - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

- (vi) **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la Sociedad tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y "puntos" pagados o recibidos entre las partes en el contrato, que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados, cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso amortización.
- (vii) **Inversiones financieras disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta, son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta, son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio, en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio, son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión, son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos", cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009, 1 de enero de 2009, no existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

- (viii) **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos

futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

(ix) Instrumentos financieros derivados y de cobertura - La Sociedad y sus filiales usan instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo, en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) y como pasivos (otros pasivos financieros).

k.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Grupo contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

Los activos netos por concepto de impuestos diferidos originados por pérdidas tributarias y otras diferencias temporarias se registran hasta el monto recuperable cuando las sociedades han formalizado un estudio para su recuperación.

l) Pasivos corrientes

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- (a) se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- (b) debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

l.1 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General de Accionistas.

l.2 Obligaciones con bancos y con el público

Los préstamos y obligaciones bancarias son inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles.

Luego del reconocimiento inicial, los créditos que devengan intereses y préstamos son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa efectiva de interés.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o Rebrisa S.A y filiales tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

1.3 Pasivo financiero

Es un compromiso que supone una obligación contractual:

1.3.1 De entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa, o

1.3.2 De intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

m) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción, para ambas series, se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número de acciones suscritas y pagadas (Nota 27).

n) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, cuya obligación nace en la terminación del contrato de sus empleados, en base a lo estipulado en los contratos individuales del personal clave de gerencia. La obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los beneficios por término de contrato y es registrada como un pasivo y como un gasto en el Estado de Resultados por Función. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación el beneficio más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas no reconocidas y los costos por servicios pasados. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se imputan íntegramente en el estado de resultados por función durante el ejercicio económico que se registran. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3. Primera aplicación de las NIIF

a) Bases de transición a las NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2009, Rebrisa S.A. y sus filiales prepararon sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A contar del 1 de enero de 2010, los estados financieros de Rebrisa S.A. y filiales son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, Rebrisa S.A. y filiales definieron como su período de transición a las NIIF, el año 2009, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.

Aplicación de NIIF 1

- i) Con base en el análisis de los factores primarios y secundarios establecidos en la NIC 21, Rebrisa S.A. y sus filiales han determinado que la moneda funcional de sus operaciones, es el peso chileno.
 - ii) De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros consolidados, se han aplicado todas las exenciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.
- b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Rebrisa S.A. y sus filiales**
- (i) **Combinaciones de negocios:** El grupo ha analizado que no se remedirán las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2009.
 - (ii) **Menor valor:** La Sociedad y sus filiales a la fecha de transición mantienen menores valores de inversión generados bajo la aplicación de combinaciones de negocios bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La amortización de los menores valores de inversión ha sido suspendida, pero son sometidos anualmente a pruebas de deterioro.
 - (iii) **Diferencias de conversión acumuladas:** Rebrisa S.A. y filiales han determinado que las diferencias de conversión acumuladas, serán cero a la fecha de transición. Por lo tanto, todas las ganancias o pérdidas en enajenaciones posteriores por estas operaciones, excluirán diferencias de conversión que surjan antes de la fecha de transición.
 - (iv) **Costo atribuido de propiedad, planta y equipo:** Rebrisa S.A. y filiales han considerado como costo atribuido de los bienes de propiedad, planta y equipo, el valor determinado bajo principios contables anteriores a la fecha de la adopción.
 - (v) **Instrumentos financieros y contratos de cobertura de riesgos:** Rebrisa S.A. y filiales han definido la política de cobertura de riesgos y los sistemas mediante los cuales se controlará y medirá la efectividad de la política de coberturas. La política de contabilidad de cobertura será aplicada para las operaciones de cobertura de flujos.
 - (vi) **Cuentas complementarias de impuestos diferidos** A partir del 1 de enero del año 2000, la Compañía registró el impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones del Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y sus correspondientes modificaciones, utilizando el método del pasivo. Los efectos por impuesto diferido de las diferencias temporales entre la base financiera y tributaria de los activos y pasivos. Como una provisión de transición, se ha registrado contra activo o pasivo por el efecto de activos y pasivos por impuesto diferido no registrados antes del 1 de enero de 2000. Tales activos o pasivos complementarios eran amortizados contra resultado durante los períodos estimados de reversión correspondientes a las diferencias temporales subyacentes a las cuales se relacionan los activos o pasivos por impuesto diferido.

Estados Financieros Completos e Informes de Auditores Externos

Los estados financieros completos y el respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Bolsa de Valores.

Enrique González Bravo
Gerente General

Patricia Muñoz Martínez
Contador General